

RESUMEN EJECUTIVO DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES

DRA. ANA MARÍA SOSA REYES

La Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENaCiF) tiene como objetivo formar profesionales altamente capacitados en la ciencia forense, liderar la investigación en el campo y difundir conocimientos actualizados a la sociedad. Para lograr estos objetivos, la ENaCiF debe enfocarse en la mejora continua del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esto incluye concluir la actualización del Plan de Estudios e iniciar su implementación, evaluar la eficacia de las evaluaciones de alto impacto y ajustar los medios de enseñanza y evaluación al perfil profesional del científico forense. Además, se debe implementar un Programa de Asesoría Académica y un Programa Permanente de Formación Docente para fortalecer el desempeño del profesorado, promover la integración de los profesores de asignatura y garantizar la conectividad para acceso a materiales y recursos. Se busca impulsar la titulación y fomentar la movilidad estudiantil nacional e internacional.

Además de las acciones curriculares, es importante incluir aquellas que contribuyan a la formación integral de los estudiantes, enfatizando en su salud física y emocional. Se propone implementar un programa que integre las diversas opciones de atención a la salud disponibles en la UNAM y brinde una atención coordinada al estudiantado. Se debe asegurar que todos los estudiantes cuenten con una beca y fortalecer el Programa Institucional de Tutorías. Además, se debe brindar orientación sobre prevención de adicciones y autocuidado, instituir una Comisión Interna para la igualdad de género y continuar y mejorar las actividades deportivas y culturales.

En resumen, la ENaCiF debe enfocarse en mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje y formación integral de los estudiantes para lograr sus objetivos de formar profesionales altamente capacitados y liderar la investigación en el campo de la ciencia forense.

Objetivo General

impulsar el crecimiento y el desarrollo de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses para convertirla en la institución más importante del área. Se busca mejorar continuamente la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, fomentar un estilo de vida activo y saludable para los estudiantes, fortalecer la conexión con los egresados, ofrecer programas de posgrado binacional de alta calidad, integrar la perspectiva de género en todas las clases y actividades, crear un departamento de extensión y educación continua para mantener a los profesionales actualizados, fortalecer la investigación interdisciplinaria en ciencias forenses y crear una estructura administrativa eficiente que brinde una excelente atención a estudiantes y profesores.

Objetivos particulares

- Concluir el proceso de actualización del Plan de Estudios y dar continuidad a la mejora continua del proceso de enseñanza y aprendizaje que ha distinguido a la Licenciatura en Ciencia Forense. Dando especial atención a la formación docente, a la promoción de mejores prácticas docentes y a garantizar las mejores condiciones de estudio para el alumnado.
- Promover un estilo de vida activo, equilibrado y saludable que además impacte positivamente en el desempeño escolar del alumnado.
- Establecer un enlace entre la ENaCiF y sus egresados que contribuya a que los científicos forenses tengan éxito en su carrera profesional después de graduarse.
- Diseñar e implementar un programa de posgrado binacional que ofrezca una sólida preparación en la investigación forense

- Integrar la perspectiva de género en todas las clases y actividades de la escuela para garantizar una formación integral y equilibrada en perspectiva de género para los futuros profesionales de las ciencias forenses.
- Crear un departamento de extensión académica y educación continua en ciencias forenses para mejorar la calidad de la formación y mantener a los profesionales actualizados con las últimas tendencias y avances en el campo, brindar oportunidades de aprendizaje continuo, ser una fuente de recursos para la institución y fortalecer la posición de la ENaCiF como líder en el campo.
- Fortalecer la investigación en ciencias forenses, promoviendo la colaboración interinstitucional, la investigación interdisciplinaria y la incorporación de tecnologías avanzadas y metodologías innovadoras.
- Crear una estructura administrativa eficiente que esté al servicio de la educación y la academia y satisfaga las necesidades de estudiantes y profesores de la ENaCiF, garantizando así el desempeño óptimo de la escuela, ahora que se administra de forma independiente en lugar de depender de la facultad de medicina.

Logros esperados

- Mejora continua en la calidad de la enseñanza y aprendizaje, con un enfoque en la formación docente y mejoras en las condiciones de estudio para los alumnos.
- Desarrollo de una cultura de vida activa, equilibrada y saludable en los estudiantes.
- Creación de una comunidad fuerte y activa entre la Escuela Nacional de Ciencias Forenses y sus egresados.
- Oferta de un programa de posgrado binacional de alta calidad, enfocado en la investigación forense.
- Formación integral y equilibrada de los futuros profesionales de ciencias forenses, incluyendo la perspectiva de género.
- Establecimiento de un departamento de extensión académica y educación continua que brinde recursos y oportunidades de aprendizaje continuo a los profesionales.

- Fortalecimiento de la investigación en ciencias forenses a través de la colaboración interinstitucional y la incorporación de tecnologías y metodologías innovadoras.
- Creación de una estructura administrativa eficiente que brinde un servicio excelente a estudiantes y profesores, garantizando el éxito de la escuela como institución independiente.